



San Salvador, 09 de agosto de 2018

Licenciada

**Liz Aguirre**

Oficiala de Información MOPTVDU

Presente.



Me refiero a solicitud de información número MOP 132-2018, mediante la cual, se requirió copia de planillas correspondientes a los años 1991 a 1994 en donde se refleje los descuentos realizados a favor del Instituto Nacional de Pensiones de Empleados Públicos (INPEP), por crédito número 1191059900 otorgado a la ciudadana solicitante, en el año de 1991 para un plazo de 36 meses.

Sobre el particular, le comunico lo expresado por el Encargado del Archivo Financiero, así:

Se realizó búsqueda de la documentación encontrando únicamente las planillas de noviembre y diciembre de 1993, que muestran descuento a Instituciones de Crédito por ¢ 235.30, sin embargo, no muestra la referencia del crédito ni la institución que lo otorgó.

Es importante mencionar lo siguiente:

Los pagos de salarios de los años 1991 a 1993 fueron realizados por el Ministerio de Hacienda y en consecuencia, los documentos de respaldo (planillas) eran resguardados por el personal de dicho Ministerio en sus instalaciones.

En diciembre de 1995 fue aprobada la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado (conocida como Ley AFI) y entró en vigencia en enero de 1996, con ésta, se constituyeron las UFI's en las Instituciones, sin embargo, en aquel año y subsiguientes el MOP estaba conformado por varias Dependencias: DGC, DUA, AME, etc., y cada una de ellas contaba con una Pagaduría Auxiliar que efectuaba los pagos de salarios y descuentos de Ley y de Instituciones financieras. El personal de estas Pagadurías eran los responsables del resguardo de los documentos de soporte de los pagos.

En el año 2001 el Departamento de Contabilidad de la Secretaría de Estado del MOP, toma la responsabilidad de formar su propio archivo, pero no hubo un adecuado procedimiento para que el personal de las Pagadurías de las Dependencia mencionadas



entregaran su documentación, dado que éstos se retiraron de la Institución porque se apegaron al Decreto Legislativo de Indemnización por retiro voluntario que fue aprobado en diciembre 2000, por esta razón, se recuperó muy poca documentación de los años anteriores al año 2000.

En el año 2002 se fusionan MOP, VMT y VMVDU e inicia la conformación del archivo que hasta la fecha funciona.

Para finalizar, se sugiere a la Ciudadana solicitante que se avoque al Archivo General de la Nación para solicitar la información de las planillas restantes.

Atentamente.



*Lic. Robin Gabriel Pineda Galdame*  
CONTADOR INSTITUCIONAL

Anexo: planillas de noviembre y diciembre 1993.